

Guatemala, 30 de septiembre, 2016

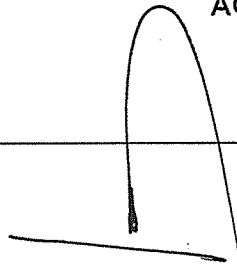
Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 294-2016 y acuerdo Ministerial No. 25-2016, correspondiente al mes de de septiembre de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0042.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 
- a) Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, solicitándole el apoyo de colaborar con los Centros Recreativos Pirámide después de que se realizo la reunión de Mesa Ejecutiva el pasado 1 de septiembre en las instalaciones del Ministerio de Gobernación, en donde trataron temas de importancia .
- b) Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto "LUZ", asistiendo a la reunión de mesa técnica programada para el 31 de agosto del presente año en el salón Takalic Abak.
- c) Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizo el pasado 26 de julio, en el salón de banquetes de Palacio Nacional de la Cultura asistí a la reunión de la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, que fuera convocada por el III Ministerio de gobernación la cual fue celebrada en el Centro Recreativo Pirámide del Municipio de Villa Canales el pasado jueves 8 de septiembre en horas de la tarde y en donde se acordaron una serie de modificaciones para el proyecto.
- d) Por otra parte, es importante informar sobre la contratación del Personal por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, las cuales se dieron gracias al apoyo del Señor Viceministro contratándose por el resto del año a las Señora Marta María Gonzales de León y Nidia

Marlene Gonzales Reyes como Directoras Orientadoras de los Centros Recreativos Pirámide que funcionan en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, lamentablemente por razones de salud la Señora Marta María Gonzales renunció los primeros días del presente mes, en donde procedí al proceso de contratación de una nueva Directora.

- e) Por otra parte es importante informar que los centros recreativos Pirámide tuvieron a su cargo el retorno de la Antorcha RECREATE POR LA PAZ, la cual ingreso al municipio de Villa Nueva el 12 de septiembre en horas del medio día continuando su recorrido el martes 13 de septiembre de Villa Nueva a Villa Canales en donde se realizó el homenaje de dichos centros recreativos a los 195 años de independencia patria.
- f) Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas,
- g) Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con el proceso ordenado por el Vicedespacho del Deporte y la Recreación, referente al caso de la reconstrucción del tejido social por medio de los programas a la comunidad de Sepur Zarco en el departamento de Izabal, según providencia No, VDR-117-2016/ Gestión 2016-554
- h) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes septiembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

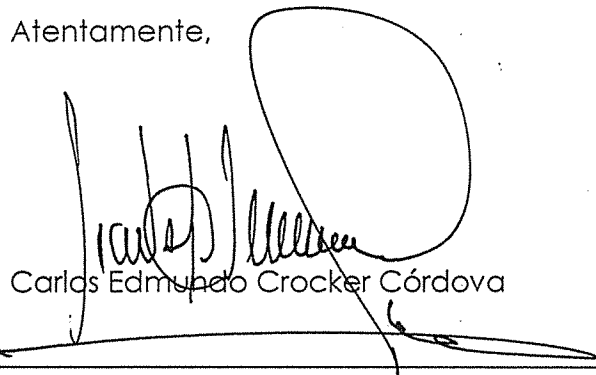
- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia, así como el asesoramiento a los jóvenes que se encuentran encargados del seguimiento del proyecto Plan Luz.
- Por otra parte, y como se indica en el punto d), de este informe, procedí a presentar a la nueva Directora Orientado del Centro que funciona en el municipio de Villa Canales dado a la renuncia de la señora Marta María Gonzales de León y quien de acuerdo a la última Mesa Técnica del pasado 8 de septiembre podría ser la representante de los centros ante las Departamentales de Educación de los Centros Recreativos Pirámide.
- Durante las actividades patrias organizadas por el Viceministerio del Deporte y la Recreación, fue halagador que los jóvenes que componen los Centros Pirámide fueran escogidos por las autoridades Ministeriales para llevar la

antorcha hasta el final, entregando la misma en la 7ª. Avenida y 10ª. Calle de la zona 1 el pasado 14 de septiembre a las 17 horas con 30 minutos previo a encender el Pebetero que portaba la llama Libertadora en el Plaza de la Constitución.

- Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes del presente año y asistí a diferentes actividades patrias para las cuales me fue asignado.

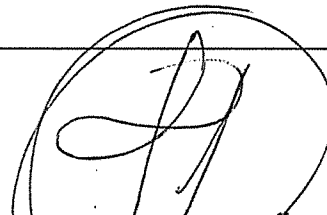
Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo. Bo.



Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes